

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**  
**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de  
MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO,  
MERCAGALICIA, S.A.

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

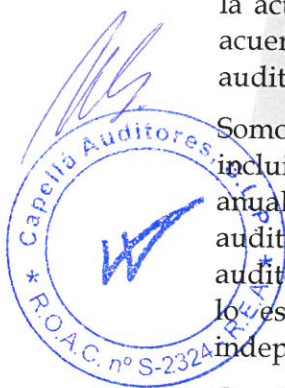
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos



han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de cobros en efectivo:

La Sociedad realiza cobros en efectivo por el ingreso de los vehículos al recinto. Estos ingresos se registran de forma mensual, según los registros informados por el personal de las puertas de acceso.

Nuestros procedimientos incluyeron pruebas sobre cobros realizados por caja durante el ejercicio, arqueo de caja, verificación de apuntes contables y documentación soporte mensual para el reconocimiento de estos ingresos.

Inmovilizado material:

Tal y como se describe en la nota 5 de la memoria adjunta, la Sociedad realizó obras de reacondicionamiento y, como consecuencia de las mismas, se realizaron reclasificaciones de partidas del inmovilizado y ajustes en las amortizaciones de los mismos.

Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, la verificación de las reclasificaciones y ajustes realizados, mediante el análisis de la documentación soporte de las inversiones registradas en ejercicios anteriores.

**Otra información: Informe de gestión**

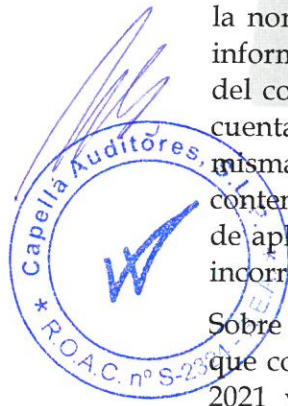
La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

**Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados



de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

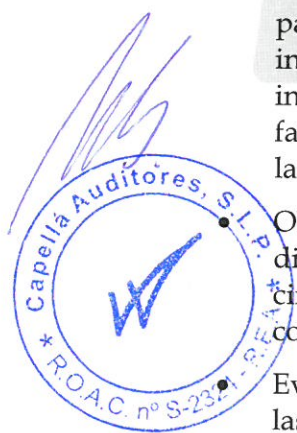
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad



de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Capellá Auditores, S.L.P.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S-2324

Mario Rafael Salas Aller  
Socio Auditor - Inscrito en el R.O.A.C. nº 22068

Santiago de Compostela, a 28 de marzo de 2022



**Mercagalicia**

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE  
SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES A  
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

---

**INCLUYE INFORME DE AUDITORÍA**




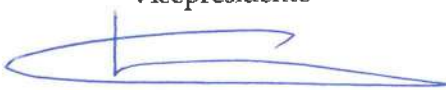
**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**CLASE 8.ª**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 (En euros)**

Activo	Notas de la memoria	2021	2020	Patrimonio neto y pasivo	Notas de la memoria	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.444.871,34</b>	<b>3.701.457,50</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.985.350,38</b>	<b>5.116.107,56</b>
I. Inmovilizado intangible	6	3.490,05	5.140,05	A-1) Fondos propios	8	4.699.087,39	4.808.795,13
Propiedad industrial		2.209,88	2.651,84	I. Capital		<b>4.930.102,29</b>	<b>4.930.102,29</b>
Aplicaciones informáticas		1.280,17	2.488,21	Capital escrutado		4.930.102,29	4.930.102,29
II. Inmovilizado material	5	3.440.570,28	3.691.703,95	III. Reservas		(252.673,19)	(179.021,87)
Terrenos y construcciones		3.378.521,35	3.616.461,64	Reserva Legal		11.690,07	10.824,22
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		62.048,93	75.242,31	Reserva voluntaria		(264.363,26)	(189.846,09)
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7,15	-	3.889,56	V. Resultado de ejercicios anteriores		(33.302,96)	(41.095,65)
Créditos a terceros		-	3.889,56	VI. Otros aportaciones socios		90.151,82	90.151,82
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	723,94	723,94	VII. Resultado del ejercicio		(35.190,57)	8.658,58
Otros activos financieros		723,94	723,94	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	286.262,99	307.412,43
<b>VI. Activo por impuesto diferido</b>	7	<b>87,07</b>	-				
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.756.234,36</b>	<b>1.629.014,61</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	9	<b>717,46</b>	<b>770,46</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		107.516,74	140.428,97	IV. Pasivos por impuesto diferido		717,46	770,46
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	3.568,04	8.335,53				
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7,15	27,41	29.217,48	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>215.037,86</b>	<b>213.494,09</b>
Deudores varios	7	102.875,96	102.875,96	II. Provisiones a corto plazo	11	137.238,02	137.238,02
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.045,33	-	III. Deudas a corto plazo	7	30.908,02	31.434,87
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	-	54.825,39	Otros pasivos financieros		30.908,02	31.434,87
Créditos a terceros		-	54.825,39	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		46.891,62	44.821,20
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	21.503,04	22.659,10	Acreedores varios	7	14.442,21	6.760,60
Otros activos financieros		21.503,04	22.659,10	Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	32.449,61	38.050,42
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.627.214,58	1.411.101,15	Pasivo por impuesto corriente		-	10,18
Tesorería		1.627.214,58	1.411.101,15				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.201.105,70</b>	<b>5.330.472,11</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>5.201.105,70</b>	<b>5.330.472,11</b>

Firman el presente balance de situación el Consejo de Administración, en Santiago de Compostela (A Coruña), a 18 de febrero de 2022.


  
D. Xosé Antonio Sanchez Bugallo  
Presidente

  
D.ª. María Teresa Castillo Pasalodos  
Vicepresidente

  
D.ª. Marta Abal Rodríguez  
Vocal

  
D.ª. Ana Belén Sabel Iglesias  
Vocal

  
D.ª. M.ª Belén Albaladejo Campos  
Vocal

  
D.ª. Pilar Bocos Ibañez  
Vocal

  
D.ª. María Rozas Pérez  
Vocal


**CLASE 8ª**

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31**  
**DE DICIEMBRE DE 2021 (En euros)**


CONCEPTO	Notas de la memoria	2021	2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	10	511.203,76	523.760,69
Prestaciones de servicios		511.203,76	523.760,69
Aprovisionamientos	10	(1.004,89)	(792,92)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.004,89)	(792,92)
Otros ingresos de explotación	10	14.962,93	13.727,18
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		14.962,93	13.727,18
Gastos de personal		(246.737,00)	(271.291,56)
Sueldos, salarios y asimilados		(192.683,83)	(209.991,26)
Cargas sociales	10	(54.053,17)	(61.300,30)
Otros gastos de explotación	10	(164.106,61)	(156.983,14)
Servicios exteriores		(171.688,11)	(145.847,55)
Tributos	9	(10.955,59)	(11.135,59)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	18.987,09	-
Otros gastos de gestión corriente		(450,00)	-
Amortización del inmovilizado	5,6	(127.068,78)	(128.134,25)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	21.202,44	21.202,44
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(53.346,19)	(593,50)
Deterioro y pérdidas		(53.346,19)	(593,50)
Otros resultados		757,45	214,01
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(44.136,89)</b>	<b>1.108,95</b>
Ingresos financieros	15	8.859,25	7.571,31
De valores negociables y otros instrumentos financieros		8.859,25	7.571,31
b 1) De empresas del grupo y asociadas		8.859,24	7.550,76
b 2) De terceros		0,01	20,55
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>8.859,25</b>	<b>7.571,31</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	9	<b>(35.277,64)</b>	<b>8.680,26</b>
Impuestos sobre beneficios		87,07	(21,72)
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(35.190,57)</b>	<b>8.658,54</b>

Firman la presente cuenta de pérdidas y ganancias el Consejo de Administración, en Santiago de Compostela (A Coruña), a 18 de febrero de 2022.




CLASE 8ª

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2021 (En euros)


  
D. Xosé Antonio Sanchez Bugallo  
Presidente

D<sup>a</sup>. María Teresa Castillo Pasalodos  
Vicepresidente

  
D<sup>a</sup>. Marta Abal Rodríguez  
Vocal

  
D<sup>a</sup>. Ana Belén Sabel Iglesias   
Vocal

  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Albaladejo Campos  
Vocal

  
D<sup>a</sup>. Pilar Bocos Ibañez  
Vocal

  
D<sup>a</sup> María Rozas Pérez  
Vocal



**CLASE 8.ª**  
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En Euros)**

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	Notas de la memoria	2021	2020
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL</b>			
<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio</b>	(3)	(35.190,57)	8.658,54
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>			
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(13)	(21.202,44)	(21.202,44)
XIII. Efecto impositivo	(13)	53,00	53,00
<b>C) Total transferencias a la cuenta PyG</b>	(13)	<b>(21.149,44)</b>	<b>(21.149,44)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(56.340,01)</b>	<b>(12.490,90)</b>

Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital Escriturado	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	4.930.102,29	(182.267,59)	90.151,82	(70.306,72)	32.456,74	328.561,87	5.128.698,41
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019	-	0,05	-	-	-	-	0,05
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	4.930.102,29	(182.267,54)	90.151,82	(70.306,72)	32.456,74	328.561,87	5.128.698,46
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	8.658,54	-	8.658,54
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.245,67	-	29.211,07	(32.456,74)	(21.149,44)	(21.149,44)
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	4.930.102,29	(179.021,87)	90.151,82	(41.095,65)	8.658,54	307.412,43	5.116.207,56
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020	-	(74.517,17)	-	-	-	-	(74.517,17)
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	4.930.102,29	(253.539,04)	90.151,82	(41.095,65)	8.658,54	307.412,43	5.041.690,39
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(35.190,57)	-	(35.190,57)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	865,85	-	7.792,69	(8.658,54)	(21.149,44)	(21.149,44)
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	4.930.102,29	(252.673,19)	90.151,82	(33.302,96)	(35.190,57)	286.262,99	4.985.350,38

Firman el presente estado de cambios en el patrimonio el Consejo de Administración, en Santiago de Compostela (A Coruña), a 18 de febrero de 2022.



**CLASE 8.ª**  
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En Euros)**

  
D. José Antonio Sanchez Bugallo  
Presidente

D.ª María Teresa Castillo Pasalodos  
Vicepresidente

  
D.ª Marta Abal Rodriguez  
Vocal

  
D.ª Ana Belén Sabel Iglesias  
Vocal

  
D.ª M.ª Belén Albala dejo Campos  
Vocal

  
D.ª Pilar Bocos Ibañez  
Vocal

  
D.ª María Roxas Pérez  
Vocal



**CLASE 8.ª**  
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En Euros)**

CONCEPTO	Notas de la memoria	2021	2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		<b>(35.277,64)</b>	<b>8.658,54</b>
2. Ajustes del resultado		<b>131.366,19</b>	<b>99.954,00</b>
Amortización del inmovilizado	5,6	127.068,78	128.134,25
Correcciones valorativas por deterioro	7	(18.987,09)	-
Variación de provisiones (+/-)	7	-	-
Imputación de subvenciones	13	(21.202,44)	(21.202,44)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		53.346,19	593,50
Ingresos financieros	15	(8.859,25)	(7.571,31)
3. Cambios en el capital corriente		<b>53.593,32</b>	<b>(13.029,51)</b>
Deudores y otras cuentas para cobrar		51.899,32	(15.716,10)
Acreedores y otras cuentas para pagar		1.694,00	2.686,59
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		<b>(23,77)</b>	<b>(23,03)</b>
Pagos de intereses		-	(43,58)
Cobros de intereses		-	20,55
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(23,77)	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<b>149.658,10</b>	<b>95.560,00</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones		<b>(4.240,07)</b>	<b>(21.579,03)</b>
Inmovilizado intangible	6	-	(991,74)
Inmovilizado material	5	(1.748,07)	(16.913,29)
Otros activos financieros	7	(2.492,00)	(3.674,00)
7. Cobros por desinversiones		<b>71.222,25</b>	<b>65.292,17</b>
Empresas del grupo y asociadas	7	67.574,19	62.376,17
Otros activos financieros		3.648,06	2.916,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<b>66.982,18</b>	<b>43.713,14</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		<b>(526,85)</b>	<b>1.396,40</b>
Emisión		4.457,20	4.312,40
5. Otras deudas (+)		4.457,20	4.312,40
Devolución y amortización de		(4.984,05)	(2.916,00)
Otras deudas		(4.984,05)	(2.916,00)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		<b>(526,85)</b>	<b>1.396,40</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.411.101,15	1.270.431,61
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.627.214,58	1.411.101,15

Firman el presente estado de flujos de efectivo el Consejo de Administración, en Santiago de Compostela (A Coruña), a 18 de febrero de 2022.

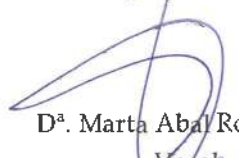




**CLASE 8.ª**


**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En Euros)


  
D. Xosé Antonio Sánchez Bugallo  
Presidente

D.ª María Teresa Castillo Pasalodos  
Vicepresidente

  
D.ª Marta Abal Rodríguez  
Vocal

  
D.ª Ana Belén Sabel Iglesias   
Vocal

  
D.ª M.ª Belén Albaladejo Campos  
Vocal

  
D.ª Pilar Bocos Ibañez  
Vocal

  
D.ª María Rozas Pérez  
Vocal



**CLASE 8.ª**  
**INDUSTRIAL**

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

1. **Actividad de la empresa**
2. **Bases de presentación de las cuentas anuales.**
  - 2.1. *Imagen fiel.*
  - 2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados.*
  - 2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*
  - 2.4. *Comparación de la información.*
  - 2.5. *Elementos recogidos en varias partidas.*
  - 2.6. *Cambios en criterios contables.*
  - 2.7. *Corrección de errores.*
  - 2.8. *Importancia relativa.*
  - 2.9. *Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.*
3. **Aplicación de resultados.**
4. **Normas de registro y valoración.**
  - 4.1 *Inmovilizado intangible.*
  - 4.2 *Inmovilizado material.*
  - 4.3 *Instrumentos financieros.*
  - 4.4 *Impuesto sobre beneficios.*
  - 4.5 *Ingresos y gastos.*
  - 4.6 *Provisiones y contingencias.*
  - 4.7 *Subvenciones, donaciones y legados.*
  - 4.8 *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

**CLASE 8.ª****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

5. Inmovilizado material.

6. Inmovilizado intangible.

7. Instrumentos financieros.

*7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.*

*7.2 Información relacionada con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el patrimonio.*

*7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de instrumentos financieros.*

8. Fondos propios.

9. Situación fiscal.

*9.1 Saldos con administraciones públicas.*

*9.2 Impuesto sobre beneficios.*

*9.3 Otros tributos.*

10. Ingresos y gastos.

11. Provisiones y Contingencias.

12. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

13. Subvenciones, donaciones y legados.

14. Hechos posteriores.

15. Operaciones con partes vinculadas.

16. Otra información.

17. Información segmentada.

18. Información sobre el plazo de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.



CLASE 8.ª

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

**1. Actividad de la empresa.**

*a) Constitución de la sociedad.*

La sociedad MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A., a que se refiere la presente memoria se constituyó el 27 de febrero del año 1989 por duración limitada de 50 años y tiene su domicilio social y fiscal en POLÍGONO INDUSTRIAL DEL TAMBRE - Vía La Cierva, s/n, Santiago de Compostela, A Coruña. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Anónima.

*b) Actividad.*

Constituye su objeto social la mejora en todos los órdenes del ciclo de comercialización de los productos alimenticios, de acuerdo con las directrices marcadas por el Gobierno, y la promoción, construcción y explotación de mercados mayoristas de Santiago y los servicios complementarios que sean precisos para la utilización y comodidad de los usuarios, y su período de vigencia sea por un tiempo de cincuenta años. El negocio objeto de su actividad se desarrolla en la zona geográfica de Santiago de Compostela.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

A la Sociedad se le aplica lo dispuesto en sus Estatutos y por la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

La Entidad está participada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela y por la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., la cual deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas han sido las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de Registro y Valoración.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales.**

*2.1 Imagen fiel.*

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en

**CLASE 8.ª**

CÓDIGO DE BARRAS

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas, el 3 de mayo de 2021.

**2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.**

No se han dado circunstancias especiales que conlleven la no aplicación de alguno de los principios contables que rigen lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

**2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio. Cabe destacar que durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha, nos encontramos en una situación excepcional debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 que está afectando a la economía mundial.

Desde la dirección de la entidad no se espera que esta situación suponga un riesgo para su viabilidad, ni que tenga un impacto económico relevante para su actividad. Asimismo, se espera que la economía retome su actividad normal una vez que el gobierno, en colaboración con las autoridades europeas pertinentes, apruebe las medidas oportunas para paliar los efectos de una posible desaceleración económica.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a vida útil de los activos materiales e intangibles.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en

**CLASE 8.<sup>a</sup>****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

**2.4 Comparación de la información.**

Se presentan, a efectos comparativos, cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

**2.5 Elementos recogidos en varias partidas.**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

**2.6 Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

**2.7 Corrección de errores.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 presentan 74.517,17 euros correspondientes a las siguientes correcciones de errores de ejercicios anteriores:

- 74.116,77 euros correspondientes a la amortización de ejercicios anteriores de bienes que estaban incluidos en la partida de construcciones y se han reclasificado a instalaciones técnicas. Esta reclasificación se llevó a cabo como consecuencia del análisis realizado de las partidas que formaban parte de la construcción de la cetárea, y que en 2021 se han realizado acciones de demolición e inversión para proceder a su alquiler como nave industrial (ver detalle en nota 5)
- 400,40 euros correspondientes a la devolución de cuotas indebidamente aplicadas en las cotizaciones a la Seguridad Social en materia de formación profesional para el empleo del ejercicio 2018.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 presentan un error de ejercicios anteriores por importe de 0,05 euros derivados de un ajuste de las provisiones de clientes de dudoso cobro del ejercicio 2017.


**CLASE 8.ª**  
 DEPENDIENTE

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

**2.8 Importancia relativa.**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria, sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

**2.9 Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.**

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad. Esta modificación se aplica a la norma 9ª de instrumentos financieros y coberturas contables y 14ª ingresos por ventas y prestación de servicios.

**3. Aplicación de resultados.**

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas de la Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	2021	2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(35.190,57)	8.658,54
Total base de reparto	(35.190,57)	8.658,54

Aplicación a	2021	2020
Reserva legal	-	865,85
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-	7.792,69
Resultados negativos	(35.190,57)	-
Total aplicación	(35.190,57)	8.658,54

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

**4. Normas de registro y valoración.**

**4.1 Inmovilizado intangible:**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

**CLASE 8.ª****PROPIEDAD INDUSTRIAL****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

Los elementos del inmovilizado intangibles se amortizan de forma lineal durante su vida útil estimada.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

a) Propiedad industrial.

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**CLASE 8.<sup>a</sup>****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

**4.2 Inmovilizado material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

**CLASE 8.ª****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

Descripción	% amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	8%-10%
Otras instalaciones	12%-15%
Mobiliario	10%-12%-15%
Equipos procesos información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	10%

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha registrado pérdidas procedentes del inmovilizado por importe de 53.346,19 euros (2020 - 593,50 euros).

**4.3 Instrumentos financieros.**

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

**a) Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

**CLASE 8.<sup>a</sup>****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021****b) Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

**4.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo.**

**Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

**Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con

**CLASE 8.ª****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

**CLASE 8.ª****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

**Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los

**CLASE 8.ª**

REGISTRADO

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

**Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

**Valoración posterior:** Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

**Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe

**CLASE 8.ª****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### 4.3.2 Reclasificación de activos financieros.

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

#### 4.3.3 Intereses y dividendos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**INVERSIONES****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### 4.3.4 Baja de activos financieros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.3.5 Efectivo y otros medios equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.3.6 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

**Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y

**CLASE 8.<sup>a</sup>****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.3.7 Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya

**CLASE 8.ª****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

#### 4.3.8 Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### 4.3.9 Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.3.10 Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

**Cobertura de valor razonable:** cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por

**CLASE 8.ª****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

**CLASE 8.ª****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021****4.3.11 Instrumentos financieros compuestos**

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

**4.3.12 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

**4.4 Impuesto sobre beneficios.**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

**CLASE 8.ª**

[Barcode]

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### *4.5 Ingresos y gastos.*

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.



**CLASE 8.ª**  
INVENTARIO

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**82000000****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DEBENTURAS

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

#### 4.6 Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del

**CLASE 8.ª****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

**4.7 Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones de capital, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

**4.8 Transacciones entre partes vinculadas.**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones


**CLASE 8.ª**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximo, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculada las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando este no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

**5. Inmovilizado material.**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Estado de movimientos del Inmovilizado material	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Otro inmovilizado material	Total
<b>SALDO FINAL BRUTO 2019</b>	<b>6.184.963,98</b>	<b>339.170,90</b>	<b>25.164,72</b>	<b>6.549.299,60</b>
Resto de entradas	3.924,00	4.966,29	8.023,00	16.913,29
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(8.543,00)	(8.543,00)
<b>SALDO FINAL BRUTO 2020</b>	<b>6.188.887,98</b>	<b>344.137,19</b>	<b>24.644,72</b>	<b>6.557.669,89</b>
Resto de entradas	-	1.748,07	-	1.748,07
Salidas, bajas o reducciones	(29.468,80)	(9.622,73)	-	(39.091,53)
Traspaso	(128.513,17)	(32.985,23)	-	(161.498,40)
<b>SALDO FINAL BRUTO 2021</b>	<b>6.030.906,01</b>	<b>303.277,30</b>	<b>24.644,72</b>	<b>6.358.828,03</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2019</b>	<b>2.461.108,35</b>	<b>266.855,36</b>	<b>19.276,56</b>	<b>2.747.240,27</b>
Dotación a la amortización del ejercicio	111.317,99	13.857,86	1.499,32	126.675,17
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	(7.949,50)	(7.949,50)
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2020</b>	<b>2.572.426,34</b>	<b>280.713,18</b>	<b>12.826,42</b>	<b>2.865.965,94</b>
Dotación a la amortización del ejercicio	111.277,32	12.471,42	1.670,04	125.418,78
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	(9.359,60)	(8.822,73)	-	(18.182,33)
Traspaso	(21.959,40)	(32.985,24)	-	(54.944,64)
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2021</b>	<b>2.652.384,66</b>	<b>251.376,63</b>	<b>14.496,46</b>	<b>2.918.257,75</b>
<b>SALDO FINAL NETO 2020</b>	<b>3.616.461,64</b>	<b>63.423,97</b>	<b>11.818,34</b>	<b>3.691.703,95</b>
<b>SALDO FINAL NETO 2021</b>	<b>3.378.521,35</b>	<b>51.900,67</b>	<b>10.148,26</b>	<b>3.440.570,28</b>

**CLASE 8.ª****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

Durante el ejercicio 2021 se acuerda llevar a cabo el reacondicionamiento de la nave en la que estaba incluida la cetárea de manera que sea más accesible su alquiler. Esto conllevó a realizar un análisis exhaustivo de toda la inversión incluida en esta partida, dando como resultado los siguientes ajustes:

- El importe de la nave de la cetárea a 31 de diciembre de 2020 asciende a 286.281,85 euros de los cuales se han identificado 106.553,77 euros correspondientes a facturas que, bien se han considerado parte de construcción, su vida útil es inferior a la considerada inicialmente en su amortización, como pueden ser pavimentación o pintura de la fachada y nave. Por ello, considerando la vida útil de estos elementos se han reclasificado dicho importe a las partidas de instalaciones técnicas y se han amortizado por su vida útil real. Ello conlleva a una reclasificación de la inversión en 106.553,77 euros y un ajuste en reservas por la amortización retroactiva de 74.116,77 euros.
- Como consecuencia del reacondicionamiento de la nave se han demolido y deteriorado diversos bienes por importe de 52.546,19 euros, de manera que la nave pueda destinarse a un alquiler para cualquier empresa y no solo a cetáreas. El importe se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de este ejercicio.

La inversión realizada por Mercagalicia, S.A. en 2021 ha ascendido a 1.748,07 euros correspondientes a equipos informáticos y una nueva centralita.

La inversión realizada por Mercagalicia, S.A. en 2020 ha ascendido a 3.924,00 euros relativos a construcciones, 3.730,14 euros por acondicionamiento de los módulos 41,42 y 43, 1.236,15 euros en instalaciones eléctricas y en instalaciones de climatización se sustituyó el que había dándolo de baja en el listado de bienes por importe de 593,50 euros e instalando uno nuevo por importe de 8.023,00 euros.

La Sociedad no ha capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

Como consecuencia de la baja de elementos de inmovilizado material se han reconocido pérdidas en el ejercicio 2021 por importe de 53.346,19 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (2020 - 593,50 euros).

La Sociedad no tiene elementos de su inmovilizado material sujetos a garantías.

El inmovilizado material afecto a subvenciones a 31 de diciembre de 2021 asciende a 4.594.799,27 euros y el importe de las subvenciones a dicha fecha es de 286.262,99 euros (2020 - 307.412,43 euros) detallado en la nota 13.

El inmovilizado totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2021 es de 201.589,66 euros (204.959,17 euros en 2020).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.


**CLASE 8.ª**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**
**6. Inmovilizado intangible.**

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Estado de movimientos del Inmovilizado intangible	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Total
<b>SALDO FINAL BRUTO 2019</b>	<b>10.088,15</b>	<b>7.803,23</b>	<b>17.891,38</b>
Resto de entradas	-	991,74	991,74
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
<b>SALDO FINAL BRUTO 2020</b>	<b>10.088,15</b>	<b>8.794,97</b>	<b>18.883,12</b>
Resto de entradas	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	(1.297,20)	(1.297,20)
<b>SALDO FINAL BRUTO 2021</b>	<b>10.088,15</b>	<b>7.497,77</b>	<b>17.585,92</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL 2019</b>	<b>6.994,34</b>	<b>5.289,65</b>	<b>12.283,99</b>
Dotación a la amortización del ejercicio	441,97	1.017,11	1.459,08
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL 2020</b>	<b>7.436,31</b>	<b>6.306,76</b>	<b>13.743,07</b>
Dotación a la amortización del ejercicio	441,96	1.208,04	1.650,00
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	(1.297,20)	(1.297,20)
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL 2021</b>	<b>7.878,27</b>	<b>6.217,60</b>	<b>14.095,87</b>
<b>SALDO FINAL NETO 2020</b>	<b>2.651,84</b>	<b>2.488,21</b>	<b>5.140,05</b>
<b>SALDO FINAL NETO 2021</b>	<b>2.209,88</b>	<b>1.280,17</b>	<b>3.490,05</b>

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Durante el ejercicio se ha dado de baja bienes totalmente amortizados que no estaban en uso por importe de 1.297,20 euros, correspondientes a aplicaciones informáticas.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de las vidas útiles o métodos de amortización.

No existen elementos del inmovilizado intangible adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

La Sociedad no ha capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2021 hay elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe total de 8.866,71 euros mientras que en 2020 había elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe total de 10.163,91 euros.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han enajenado elemento de inmovilizado intangible.


**CLASE 8.<sup>a</sup>**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**
**7. Instrumentos financieros**
**7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa**

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejan en este apartado.

**a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.**

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, es la siguiente:

**a.1) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo por categorías es:

Concepto	Créditos, Derivados y Otros	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado		
_Préstamos y partidas a cobrar	-	3.889,56
_Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	723,94	723,94
<b>TOTAL</b>	<b>723,94</b>	<b>4.613,50</b>

En la partida de préstamos a cobrar, se recoge la compensación en concepto de indemnización o contraprestación por parte de la sociedad vinculada Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A., (Mercasa) por la demolición/desaparición de naves en el recinto de Mercagalicia en Santiago de Compostela, según acuerdo de fecha 27 de enero en 2004, elevado a público ante el Notario D. José Antonio Cortizo Nieto. La deuda inicial aplazada era de 1.420.404,30 euros.

La entidad contabilizó parte del beneficio procedente de esta operación como ingresos a distribuir en varios ejercicios por importe de 172.000 euros. A cierre del ejercicio 2021 esta operación llegó a su vencimiento no habiendo saldo pendiente de cobro (a cierre del 2020 el saldo asciende a 8.858,00 euros). La Sociedad Mercasa contabilizó esta deuda a pagar a coste amortizado, calculando así los intereses implícitos del préstamo. Por ello hay una diferencia en la contabilización de ambas empresas aunque el importe a pagar del préstamo es el mismo, 1.420.404,30 euros. A cierre del ejercicio 2021 los importes quedan liquidados en ambas sociedades.


**CLASE 8.ª**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

El movimiento de las inversiones financieras a largo plazo es el siguiente:

Activos financieros.	Créditos y Otros
<b>Saldo a cierre 2019</b>	<b>51.888,15</b>
Altas	15.101,52
Bajas	(62.376,17)
<b>Saldo a cierre 2020</b>	<b>4.613,50</b>
Altas	1.307,24
Bajas	(5.196,80)
<b>Saldo a cierre 2021</b>	<b>723,94</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados a corto plazo por categorías es la que se muestra a continuación:

Concepto	Créditos Derivados Otros	
	2021	2020
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>21.503,04</b>	<b>22.659,10</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>106.471,41</b>	<b>195.254,36</b>
– Clientes	3.595,45	37.553,01
– Deudores	102.875,96	102.875,96
– Otros créditos	-	54.825,39
<b>TOTAL</b>	<b>127.974,45</b>	<b>217.913,46</b>

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad se encuentra pendiente de la resolución del proceso judicial con el Sr. Macho (el cual ha fallecido durante este ejercicio) y se le reclamaba la cantidad de 102.875,96 euros. Se ha provisionado la cantidad íntegra reclamada, atendiendo a los principios y criterios contables de reconocimiento y valoración y al objeto de que las cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. La provisión se encuentra detallada en la nota 11 de la memoria y se identifica en la partida del pasivo corriente del balance de situación adjunto.


**CLASE 8.ª**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

El detalle de los clientes con saldo pendiente de cobro a cierre del ejercicio son los siguientes:

Deudor	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Distribución Internacional de Alimentación	3.235,99	3.333,23
Frutas Costa Vella, S.L.	-	1.718,15
Transportes J .Dubra, S.L	-	47,11
Chef Maestro Galicia S.L	-	2.981,68
Coregal, S.L.	196,75	113,26
Utramix, S.L.	135,30	142,10
Mercados Centrales de Abastecimiento	27,41	29.217,48
<b>TOTAL</b>	<b>3.595,45</b>	<b>37.553,01</b>

El detalle de la partida de tesorería es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Caja	1.034,25	8.538,00
Bancos y entidades financieras	1.626.180,33	1.402.563,15
<b>Total</b>	<b>1.627.214,58</b>	<b>1.411.101,15</b>

**a.2) Pasivos Financieros.**

La sociedad no posee instrumentos financieros en el pasivo del balance clasificados a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Concepto	Derivados y otros	
	2021	2020
-- Fianzas	30.908,02	31.434,87
-- Proveedores y acreedores	14.442,21	6.760,60
<b>TOTAL</b>	<b>45.350,23</b>	<b>38.195,47</b>


**CLASE 8.ª**  
**DEUDA**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**
**b) Clasificación por vencimientos.**

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Vencimiento en años						TOTAL
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5	
Inversiones financieras	21.503,04	-	-	-	-	723,94	22.226,98
Otros activos financieros	21.503,04	-	-	-	-	723,94	22.226,98
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	106.471,41	-	-	-	-	-	106.471,41
Clientes por ventas y prestación de servicios	3.568,04	-	-	-	-	-	3.568,04
Clientes, empresas del grupo y asociadas	27,41	-	-	-	-	-	27,41
Deudores varios	102.875,96	-	-	-	-	-	102.875,96
<b>TOTAL</b>	<b>127.974,45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>723,94</b>	<b>128.698,39</b>

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Vencimiento en años						TOTAL
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5	
Deudas	30.908,02	-	-	-	-	-	30.908,02
Otros pasivos financieros	30.908,02	-	-	-	-	-	30.908,02
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.442,21	-	-	-	-	-	14.442,21
Acreedores varios	14.442,21	-	-	-	-	-	14.442,21
<b>TOTAL</b>	<b>45.350,23</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>45.350,23</b>

Durante el ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento contractual que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

**c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Clientes	3.595,45	37.553,01
Deudores varios	102.875,96	102.875,96
Clientes de dudoso cobro	115.459,40	134.446,49
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(115.459,40)	(134.446,49)
<b>Total</b>	<b>106.471,41</b>	<b>140.428,97</b>


**CLASE 8.ª**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

El detalle de los clientes con deuda impagada de más de 6 meses son los siguientes:

Deudor	2021	2020
Barral Fuentes Javier	3.842,88	3.842,88
Transportes Martinez Souto	31.534,07	31.534,07
Eurofrut Santiago, S.L.	40.989,42	40.989,42
Frutas la Catedral,S.L.	6.252,47	25.239,56
Frutas Rias Baixas, S.L.	4.334,77	4.334,77
Mariscos Benavides	28.308,38	28.308,38
Hiper Frutas Santiago	197,41	197,41
<b>TOTAL</b>	<b>115.459,40</b>	<b>134.446,49</b>

El movimiento durante el ejercicio de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:

Concepto	Créditos, derivados y otros
	Corto plazo
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019</b>	<b>134.446,49</b>
Corrección valorativa por deterioro	-
Reversión del deterioro	-
Cancelacion provision	-
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020</b>	<b>134.446,49</b>
Corrección valorativa por deterioro	-
Reversión del deterioro	(18.987,09)
Cancelacion provision	-
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021</b>	<b>115.459,40</b>

**7.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.**

No se han registrado en el ejercicio ni gastos ni ingresos generados de los instrumentos financieros.

**7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

**CLASE 8.<sup>a</sup>****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021****a) Riesgo de crédito.**

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

La Sociedad no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

**b) Riesgo de liquidez.**

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación contratada con diversas entidades financieras.

**c) Riesgo de tipo de interés.**

En función de las estimaciones de la Sociedad y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad es el Euribor.

**d) Riesgos de tipo de cambio.**

El riesgo del tipo de cambio existente en ejecución de los contratos en los que el cobro y/o pago se producen en una moneda distinta de la funcional y se intenta cubrir mediante derivados del tipo de cambio.

**8. Fondos Propios.**

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 4.930.102,29 euros, representado por 82.030 acciones de la misma clase de 60,101210 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones constitutivas de capital gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones, prenda o gravámenes, sobre ellos. No están admitidas a cotización en bolsa.

La empresa Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago, Mercagalicia, S.A. está participada en un 51% por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela y por un 49% por la entidad Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A. (Mercasa).


**CLASE 8.ª**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**
Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dicha reserva legal no se encuentra dotada en su totalidad.

**9. Situación Fiscal.**
**9.1. Saldos con Administraciones Públicas.**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es el siguiente:

Concepto	2021	2020
<b><u>Deudor</u></b>		
Impuesto de sociedades	1.045,33	-
HP, deudora por IVA	-	-
<b>Total</b>	<b>1.045,33</b>	<b>-</b>
<b><u>Acreeedor</u></b>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	18.432,50	22.534,96
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	8.715,00	9.592,94
Organismos de la Seguridad Social	5.302,11	5.922,52
<b>Total</b>	<b>32.449,61</b>	<b>38.050,42</b>

**9.2. Impuesto sobre beneficios.**

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Importe del ejercicio 2021		Importe del ejercicio 2020	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(35.190,57)		8.658,54	
Impuesto sobre sociedades		87,07	21,72	
Diferencias permanentes	450,00		9,00	
Base imponible (resultado fiscal)	(34.827,64)		8.689,26	
Base imponible	(34.827,64)		8.689,26	
Tipo impositivo	25%		25%	
Cuota íntegra	(8.706,91)		2.172,32	
Bonificaciones fiscales aplicadas (99%)	8.619,84		(2.150,59)	
Cuota diferencial	(87,07)		21,72	


**CLASE 8.ª**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

El detalle de los ajustes realizados en las bases imponibles del impuesto es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Gastos no fiscales: donativos y recargos	450,00	9,00
Gastos deducibles en reservas	-	-
<b>Total</b>	<b>450,00</b>	<b>9,00</b>

El movimiento del impuesto diferido activo y pasivo en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Saldo al cierre del ejercicio 2019	-	823,46
Impuesto generado en el ejercicio 2020	-	-
Impuesto aplicado en el ejercicio 2020	-	(53,00)
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2020</b>	<b>-</b>	<b>770,46</b>
Impuesto generado en el ejercicio 2021	87,07	-
Impuesto aplicado en el ejercicio 2021	-	(53,00)
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2021</b>	<b>87,07</b>	<b>717,46</b>

El pasivo por impuesto diferido aplicado en el ejercicio 2021 corresponde a subvenciones de capital.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

**9.3. Otros tributos.**

Los gastos por otros tributos en el ejercicio 2021 fueron de 10.955,59 euros (11.135,59 euros en 2020). Estos tributos corresponden a impuestos de bienes inmuebles e impuestos sobre actos jurídicos documentados.

Concepto	2021	2020
Impuesto bienes inmuebles	10.898,09	10.753,54
Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	57,50	57,50
Otros tributos	-	324,55
<b>Total</b>	<b>10.955,59</b>	<b>11.135,59</b>


**CLASE 8.ª**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**
**10. Ingresos y Gastos.**

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2021	2020
1. Consumo de mercaderías	( 1.004,89)	( 792,92)
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	( 1.004,89)	( 792,92)
3. Cargas sociales:	( 54.053,17)	( 61.300,30)
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	( 53.065,63)	( 59.849,15)
c) Otras cargas sociales	( 987,54)	( 1.451,15)
4. Otros gastos de explotación	( 164.106,61)	( 156.983,14)
Reparación y conservación	(31.726,66)	(5.332,47)
Servicios de profesionales independientes	(61.391,69)	(56.118,32)
Primas de seguros	(6.188,65)	(4.534,95)
Servicios bancarios	(202,27)	(323,92)
Publicidad, porpaganda y relac. Públicas	(1.149,27)	(1.020,58)
Suministros	(25.684,49)	(24.397,16)
Otros servicios	(45.345,08)	(54.120,15)
Tributos	(10.955,59)	(11.135,59)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	18.987,09	-
Otros gastos de gestión corriente	(450,00)	-
5. Otros resultados	757,45	214,01

No se realizó ninguna operación de importación ni adquisición intracomunitaria.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2021	2019
<b>Ingresos normales de explotación</b>		
Nave de frutas y verduras	94.186,26	100.084,32
Naves/pabellones actividades complementarias	284.253,28	285.375,44
Locales comerciales y oficinas	49.883,17	53.056,92
Accesos y estacionamiento	82.881,05	85.244,01
<b>Ingresos accesorios (Agua/Publicidad) y envases</b>	14.962,93	13.727,18

Los ingresos accesorios corresponden a importes cobrados a diversos usuarios del mercado, a los cuales se les facilita agua y a los ingresos por publicidad.

**11. Provisiones y contingencias**

Las provisiones vigentes a cierre de ejercicio 2021 se detallan a continuación:

- Proceso judicial iniciado en 2017 por la reclamación a la sociedad de 34.362,06 euros por parte del Sr Macho (antiguo gerente). Está pendiente la finalización del proceso por fallecimiento en el ejercicio 2021 del Sr Macho.


**CLASE 8.<sup>a</sup>**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

- Existen diversos procedimientos en curso por impagos de deudores, los cuales se han provisionado en contabilidad y los asesores de la entidad no esperan que de dichos procedimientos se desprendan contingencias relevantes para la entidad.

Durante los ejercicios 2017 la Sociedad provisionó la cantidad total de 102.875,96 euros correspondiente al importe que adeudaba el antiguo gerente de la Sociedad, Joaquín Macho Bors por préstamos otorgados al mismo. La Sociedad tomó la determinación de provisionar este importe basada en la reclamación judicial presentada por el Sr. Macho en la que reclama la indemnización de desistimiento de contrato y liquidación de finiquito.

Por su parte la Sociedad presentó ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santiago de Compostela una denuncia contra el Sr Macho por administración desleal y apropiación indebida, sin perjuicio de concurso de otros delitos por la que se le reclama la cantidad de 118.729,99 euros.

**12. Información sobre medio ambiente**

El Consejo de administración de la Sociedad manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental ni emisión de gases de efecto invernadero que deba ser incluida en la memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

**13. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones otorgadas a la sociedad que se recogen en el balance son las detalladas a continuación:

Subvención	Importe concedido	Saldo a 31/12/2020	Traspaso a resultado	Efecto fiscal	Saldo a 31/12/2021	Otorgante
M.A.P.A. AÑO 1993	221.425,60	15.855,77	3.477,72	8,70	12.386,75	Ministerio de Agricultura , Pesca y Alimentación
M.A.P.A. AÑO 1994	197.783,10	26.003,66	3.106,44	7,76	22.904,98	Ministerio de Agricultura , Pesca y Alimentación
AGRICULTURA AÑO 1995	36.170,86	9.799,81	568,20	1,42	9.233,03	Ministerio de Agricultura , Pesca y Alimentación
INCENTIVOS ECONÓMICOS	766.801,77	207.865,12	12.043,44	30,11	195.851,79	Ministerio de Agricultura , Pesca y Alimentación
M.A.P.A. AÑO 2000	127.758,50	47.888,07	2.006,64	5,01	45.886,44	Ministerio de Agricultura , Pesca y Alimentación
<b>Total</b>	<b>1.349.939,83</b>	<b>307.412,43</b>	<b>21.202,44</b>	<b>53,00</b>	<b>286.262,99</b>	

Subvención	Importe concedido	Saldo 31/12/2019	Traspaso a resultado	Efecto fiscal	Saldo a 31/12/2020	Otorgante
M.A.P.A. AÑO 1993	221.425,60	19.324,79	3.477,72	8,70	15.855,77	Ministerio de Agricultura , Pesca y Alimentación
M.A.P.A. AÑO 1994	197.783,10	29.102,34	3.106,44	7,76	26.003,66	Ministerio de Agricultura , Pesca y Alimentación
AGRICULTURA AÑO 1995	36.170,86	10.366,59	568,20	1,42	9.799,81	Ministerio de Agricultura , Pesca y Alimentación
INCENTIVOS ECONÓMICOS	766.801,77	219.878,45	12.043,44	30,11	207.865,12	Ministerio de Agricultura , Pesca y Alimentación
M.A.P.A. AÑO 2000	127.758,50	49.889,70	2.006,64	5,01	47.888,07	Ministerio de Agricultura , Pesca y Alimentación
<b>Total</b>	<b>1.349.939,83</b>	<b>328.561,87</b>	<b>21.202,44</b>	<b>53,00</b>	<b>307.412,43</b>	


**CLASE 8.ª**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2021	2020
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	286.262,99	307.412,43
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	21.202,44	21.202,44

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	2021	2020
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	307.412,43	328.561,87
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(21.202,44)	(21.202,44)
(+/-) Impuesto diferido pasivo	53,00	53,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	286.262,99	307.412,43

La sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de la subvenciones.

**14. Hechos posteriores al cierre.**

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio cuya relevancia sea significativa.

**15. Operaciones con partes vinculadas.**

A efectos de presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúan en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La sociedad está participada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela en un 51% y por entidad Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A. (Mercasa) en un 49%.

**CLASE 8.ª****MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

La información sobre operaciones y saldos con partes vinculadas se la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

MERCASA						
Año	Créditos	Clientes	Prestación de servicios	Otros ingresos	Otros gastos	Ingresos financieros
2021	-	27,41	240.516,88	367,90	1.139,48	8.859,24
2020	58.714,95	29.217,48	241.725,83	91,11	859,49	7.550,76

La prestación de servicios facturados a Mercasa corresponde a la cesión de los derechos de superficie de la plataforma de Supermercados Día.

Las compras a Mercasa vienen originadas por gastos diversos en concepto de publicidad.

Existe un préstamo a Mercasa que se encuentra informado en el apartado a) "Instrumentos financieros" y en el punto 7. "Activos financieros" de esta memoria.

***Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección***

En el ejercicio 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 6 mujeres y 1 hombres.

El importe conjunto de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2021 y 2020 por los miembros del Consejo de Administración y el personal de Alta Dirección de la misma ha ascendido a 78.450,79 euros y 75.693,90 euros, respectivamente. En el caso de los miembros del Consejo de Administración, el importe corresponde a dietas y gastos de desplazamiento, no obtuvieron en 2021 y en 2020 ascendió a 2.747,24 euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían préstamos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto al Órgano de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección, excepto la cantidad adeudada por el antiguo gerente de la sociedad tal y como se indica en la nota 11 de esta memoria.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene suscrito un seguro de responsabilidad civil a favor de sus Administradores, que genera un gasto anual de 1.167,65 euros

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto de interés en los términos y con el alcance establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según consideración realizada por el artículo 231 del citado Texto Refundido, pudieran tener con


**CLASE 8.ª**
**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

el interés de la Sociedad.

Excepto los miembros del Consejo de Administración que se detallan a continuación, el resto ha confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye objeto social de la Sociedad.

La consejera Sra. Dña. M<sup>a</sup> Belen Albaladejo Campos ostenta el cargo de consejera en MERCAIRUÑA, y MERCATENERIFE.

La consejera Sra. Dña. Pilar Bocos Ibañez ostenta el cargo de consejera en MERCALICANTE, MERCALGECIRAS Y MERCAJEREZ.

La vicepresidenta Sra. D<sup>a</sup>. María Teresa Castillo Pasalodos ostenta el cargo de vicepresidenta en MERCALICANTE y el cargo de consejera en MERCAMADRID, MERCASEVILLA, MERCAVALENCIA, MERCAMURCIA Y MERCABARNA.

**16. Otra información.**

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	2021	2020
Personal Directivo	1,00	1,00
Jefe 1ª	1,00	1,00
Peon	0,01	0,14
Vigilante	2,00	3,00
Encargado	2,00	2,00
<b>Total empleo medio</b>	<b>6,01</b>	<b>7,14</b>

El número medio de personas empleadas en el ejercicio por categorías, es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos	Total		Hombres		Mujeres	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Personal Directivo	1	1	-	-	1	1
Jefe 1ª	1	1	-	-	1	1
Peon	1	-	-	-	1	-
Vigilante	2	3	2	3	-	-
Encargado	2	2	2	2	-	-
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

**CLASE 8.ª****(EJERCICIO 2021)**

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

Los honorarios por la realización de las auditorías de cuentas anuales del ejercicio 2021 ascienden a 4.000,00 euros (4.000,00 euros en 2020).

**17. Información sobre el plazo de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.


La Sociedad no tiene saldos pendientes de pago a proveedores o acreedores al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 que superen el plazo de pago legal.

Firman la presente memoria el Consejo de Administración de la Sociedad, en Santiago de Compostela (A Coruña), a 18 de febrero de 2022.




CLASE 8.<sup>a</sup>

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
MEMORIA DEL EJERCICIO 2021


  
D. José Antonio Sánchez Bugallo  
Presidente

D<sup>a</sup>. María Teresa Castillo Pasalodos  
Vicepresidente

  
D<sup>a</sup>. Marta Abal Rodríguez  
Vocal

  
D<sup>a</sup>. Ana Belén Sabel Iglesias  
Vocal

  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Albaladejo Campos  
Vocal

  
D<sup>a</sup>. Pilar Bocos Ibañez  
Vocal

  
D<sup>a</sup>. María Rozas Pérez  
Vocal



MERCALIAS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 20201

### Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

El resultado económico del ejercicio 2021 de Mercagalicia, S.A., presenta una pérdida de 35.277,64 euros después de impuestos, que supone un decremento de 43.849,11 € respecto del importe del año anterior que proporcionó beneficios de 8.658,54 euros.

En lo que respecta a nivel operativo, el resultado de explotación del ejercicio minoró en 44.049,82 euros respecto al ejercicio 2020.

En términos de generación de recursos, el Cash Flow alcanza los 215 mil euros.

Los aspectos más destacables que han concurrido en la formación y evolución de los resultados se pueden clasificar en tres apartados diferenciados:

#### **Evolución de los Ingresos**

En primer lugar, en lo que respecta a la evolución de los ingresos, el importe de la cifra de negocio en el ejercicio ha ascendido a 511.203,76 euros, lo que supone un decremento del 2,4 % respecto al ejercicio anterior.

En lo que respecta a los ingresos del mercado cabe destacar el decremento del 5,9 % provocado por la marcha de operadores el año anterior debido a los efectos derivados de la pandemia, que no se ha podido cubrir con las nuevas incorporaciones de operadores desde mediados de 2021. A este efecto se añade la caída de ingresos por locales por el cierre de la cafetería del mercado, desencadenado por los efectos que han tenido las restricciones por Covid-19 en la hostelería.

Se produce una reversión de 19 miles de euros por el cobro de una deuda del año 2013 de una empresa en liquidación pero que en 2018 se afianzó la misma por un cliente actual del mercado.

Los ingresos financieros han ascendido a 8.859,25 euros y se incrementan respecto al ejercicio precedente por la finalización y regularización de la compensación en concepto de indemnización o contraprestación por parte de la sociedad Mercasa por la demolición de naves en el recinto de Mercagalicia para la construcción de la Nave Día, según acuerdo de 2004.

#### **Evolución de los Gastos**

El conjunto de los gastos de explotación han experimentado un incremento de un 9,7% respecto al ejercicio anterior, destacándose como partida más relevante el deterioro y pérdidas de inmovilizado por 53 miles de euros procedentes de la Nave Cetárea.

Los servicios exteriores se produce un incremento del 16 %, básicamente por los mayores gastos en reparación y conservación de los cuales 16 miles de euros provienen de la demolición interior de la Cetárea.

El ahorro en Gastos de personal se compensa con el incremento en servicios exteriores para cubrir las bajas de personal propio.

Respecto a la partida de deterioro de inmovilizado que ascienden a -53.346,19 €:



MERCAGALICIA S.A. CLASE CEN  
MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Durante el ejercicio 2021 se acuerda llevar a cabo el reacondicionamiento de la nave cetárea de manera que sea más accesible su alquiler. Esto conllevó a realizar un análisis exhaustivo de toda la inversión incluida en esta partida, dando como resultado los siguientes ajustes:

- Se han identificado 106.553,77 euros correspondientes a facturas que, bien se han considerado parte de construcción, su vida útil es superior a las indicadas en las tablas fiscales, como pueden ser pavimentación o pintura de la fachada. Por ello, se ha reclasificado dicho importe de construcciones a las partidas de instalaciones técnicas y se amortizan por su vida útil real. Esta reclasificación de la inversión conlleva un ajuste en reservas por la amortización retroactiva de 74.116,77 euros.
- Como consecuencia del reacondicionamiento de la nave se han demolido y deteriorado diversos bienes por importe de 52.546,19 euros, de manera que el uso de la nave pueda destinarse a cualquier empresa y no solo a cetárea.

Esta reclasificación tiene un efecto negativo sobre las cuentas del ejercicio 2021 llevando a la sociedad a pérdidas de 35 miles de euros. Sin estos ajustes la sociedad no entraría en pérdidas.

#### **Inversiones**

La inversión realizada por Mercagalicia en 2021 ha ascendido a 1.748,07 euros, relativos a equipos informáticos y nueva centralita.

#### **Recursos Humanos**

La plantilla a 31 de diciembre de 2021 está formada por 7 empleados, con una plantilla media durante ese ejercicio 2021 de 6,01 empleados, frente a la plantilla media de 7,14 empleados del ejercicio 2020. Destacar que a 31 de diciembre del ejercicio 2021 se ha jubilado una persona y se ha cubierto el puesto de mantenimiento y limpieza que estaba vacante.

La retribución del personal se ha incrementado en un 0,9 % durante el ejercicio.

#### **Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la sociedad**

El incremento en este ejercicio de la ocupación del Mercado de Frutas y Hortalizas es del 5 %, con una ocupación del Mercado a cierre del ejercicio del 63 %. Es de reseñar que debido a la incertidumbre que ha generado la Pandemia no se han comercializado espacios disponibles y las constantes restricciones en hostelería ha provocado el cierre de la Cafetería del Mercado.

Al cierre del ejercicio el saldo clientes es de 3.568 € de los cuales 3.432,74 corresponden a un solo cliente y no existe ningún cliente que tenga deuda superior a 60 días.

Al cierre del ejercicio se encuentra pendiente de la resolución del proceso judicial con el Sr. Macho y continúa provisionada la cantidad reclamada de 102.875,96 euros. El denunciado ha fallecido y se declara extinguida la acción penal por muerte del investigado subsistiendo la acción civil contra sus herederos.

#### **Evolución Previsible de la sociedad**

Para el ejercicio 2022 se prevén unos beneficios antes de impuestos de 2.117 euros y la realización de inversiones por importe de 92.000 euros.



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Los hitos previstos para 2022 pasan por la comercializar espacios librados en el ala norte del mercado y unificarlos para dar cabida a operadores que demanden espacios grandes y conseguir una mayor adecuación de instalaciones a las necesidades reales, así como la mejora en control de accesos con identificador de matrículas y carril de abonados.

Las líneas estratégicas de la Sociedad hacia el futuro deberán continuar con la captación de nuevas tipologías de operador y más operadores logísticos como base para la potenciación del mercado central mayorista, así como mantener los servicios actuales mejorando sus funcionalidades o implementar nuevos servicios.

#### Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha acometido actividades en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio.

#### Acciones propias

A 31 de diciembre de 2021 no existen acciones propias en cartera y durante el ejercicio no se han producido operaciones de autocartera.

#### Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el cierre del ejercicio a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se han producido hechos que puedan alterar las cuentas que se están presentando.

Firman el presente informe de gestión el Consejo de Administración, en Santiago de Compostela (A Coruña), a 18 de febrero de 2022



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO, MERCAGALICIA, S.A.  
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 20201


  
D. Xosé Antonio Sanchez Bugallo  
Presidente

D<sup>a</sup>. María Teresa Castillo Pasalodos  
Vicepresidente

  
D<sup>a</sup>. Marta Abal Rodríguez  
Vocal

D<sup>a</sup>. Ana Belén Sabel Iglesias   
Vocal

  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Albaladejo Campos  
Vocal

  
D<sup>a</sup>. Pilar Bocos Ibañez  
Vocal

  
D<sup>a</sup> María Rozas Pérez  
Vocal